



7 de mayo de 2007
Circular No. 028-07

Señor (a)
Gerente General
Ciudad

Ref. Carta de Garantía Bancaria Fraudulenta

Señor (a) Gerente General:

Por este medio nos permitimos informarle que se ha recibido comunicación del Banco Nacional de Panamá, mediante la cual advierte sobre carta de garantía bancaria fraudulenta que está circulando en el Sistema Bancario, supuestamente emitida por dicha entidad a favor de BJE, INC. y por un monto de B/. 50,000,000.00, que presenta las siguientes inconsistencias:

1. El Banco Nacional de Panamá, no emite garantías bancaria en el idioma inglés ni a través de sus sucursales;
2. El número de referencia y redacción son incorrectos.
3. El sello del banco esta descontinuado.
4. Título o cargo del funcionario encargado no coincide con el cargo actual.
5. Firma incorrecta y fuera del límite de autorización.
6. No contiene papel de seguridad.

Solicitamos al señor Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo, para que dicho documento no se acepte en garantía de transacciones bancarias y que en caso de duda, se comuniquen directamente con el Banco Nacional de Panamá.

Atentamente,

Olegario Barrelier
Superintendente